



**AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INICIAL 2025**

**DR. VICTOR HUGO GUZMAN FLOREZ - JEFE MEDICO REG.SANTA CRUZ
LIC. MARCO ANTONIO ROJAS DEL BARCO -ADMINISTRADOR REG. SANTA CRUZ**

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial 2025 - Regional Santa Cruz

INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas pública en Bolivia, se refiere al proceso mediante el cual las autoridades gubernamentales y las instituciones del Estado, presentan informes detallados sobre sus acciones, decisiones y el uso de recursos públicos a la ciudadanía. Este proceso tiene como objetivo principal garantizar la transparencia, la responsabilidad y la participación ciudadana en la gestión de los asuntos públicos.

En el contexto boliviano, la rendición de cuentas pública se lleva a cabo a través de diferentes mecanismos y procesos, como la presentación de informes anuales por parte de las autoridades, la realización de auditorías externas e internas, la participación de la sociedad civil en la vigilancia y fiscalización de la gestión pública, entre otros.

La rendición de cuentas pública es fundamental para fortalecer la democracia, promover la transparencia y combatir la corrupción en Bolivia y en cualquier otro país. Al proporcionar información detallada sobre el uso de los recursos públicos y las acciones del gobierno, se brinda a la ciudadanía la oportunidad de evaluar el desempeño de las autoridades y exigir la responsabilidad correspondiente en caso de irregularidades o malas prácticas.

Por otra parte, la Caja de Salud de Caminos y R.A., es una institución de seguridad social que brinda atención médica y servicios de salud a trabajadores del sector público y privado, así como a sus familias. Su política social está orientada a proporcionar acceso equitativo a servicios de salud de calidad para sus afiliados y sus beneficiarios.

La Caja de Salud de Caminos y R.A., en el marco de la política social, incluye una cobertura integral que abarca servicios de prevención, atención médica primaria y especializada, hospitalización, medicamentos, rehabilitación y otros relacionados con la salud, centrandos sus esfuerzos en garantizar un acceso equitativo a todos sus afiliados, independientemente de su condición socioeconómica, ubicación geográfica o cualquier otra característica, asimismo, ofrece servicios de salud de alta calidad, utilizando tecnología moderna, personal capacitado y procedimientos médicos basados en evidencia científica, incluyendo para ese fin, programas y actividades de prevención de enfermedades, promoción de estilos de vida saludables y educación sobre salud.

En ese sentido, la Caja de Salud de Caminos y R.A., al constituirse en una entidad descentralizada del Estado, bajo tuición del Ministerio de Salud y Deportes, fomenta la participación activa de sus afiliados y la comunidad en general en la gestión y mejora de los servicios de salud, a través de instancias de participación como consejos, comités de vigilancia, entre otros, por lo que, en el marco de la normativa vigente, se realizan constantes seguimientos a la gestión y ejecución de los recursos, generando aquello una buena estratificación para evitar cualquier tipo de irregularidades, además de una planificación activa en el marco de la transparencia institucional, lo que permite que se generen eventos de participación social, en los cuales, se informan los estados situacionales de la entidad.

INDICE

1. Datos Institucionales; nombre y cargo de la MAE
2. Estructura Organizacional y Recursos Humanos (Planilla de presupuestaria de sueldos y salarios)
3. Normas que regulan el funcionamiento de la institución.
4. Misión, visión y objetivos estratégicos correspondiente a su planificación a largo plazo, enfoque político y los objetivos establecidos en el POA.
5. Planes, Programas y Proyectos programados para la gestión a iniciarse.
6. Capacitaciones internas del personal programadas
7. Información presupuestaria y Contable
8. Información sobre el programa anual de Contrataciones
9. Información sobre servicios , proyectos y beneficiarios proyectados
10. Información sobre Auditorias
11. Cantidad de procesos jurídicos programados gestión 2025.

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial 2025 - Regional Santa Cruz

1.- DATOS INSTITUCIONALES

La Máxima Autoridad Ejecutiva de una institución en Bolivia, es aquella persona que tiene la responsabilidad y autoridad para tomar decisiones ejecutivas y dirigir las operaciones de esa entidad, en ese sentido, mediante Resolución Suprema N° 27404 de 13 de enero de 2021, el Dr. Rodolfo Edmundo Rocabado Benavides, fue designado como Director General Ejecutivo de la Caja de Salud de Caminos y R.A.

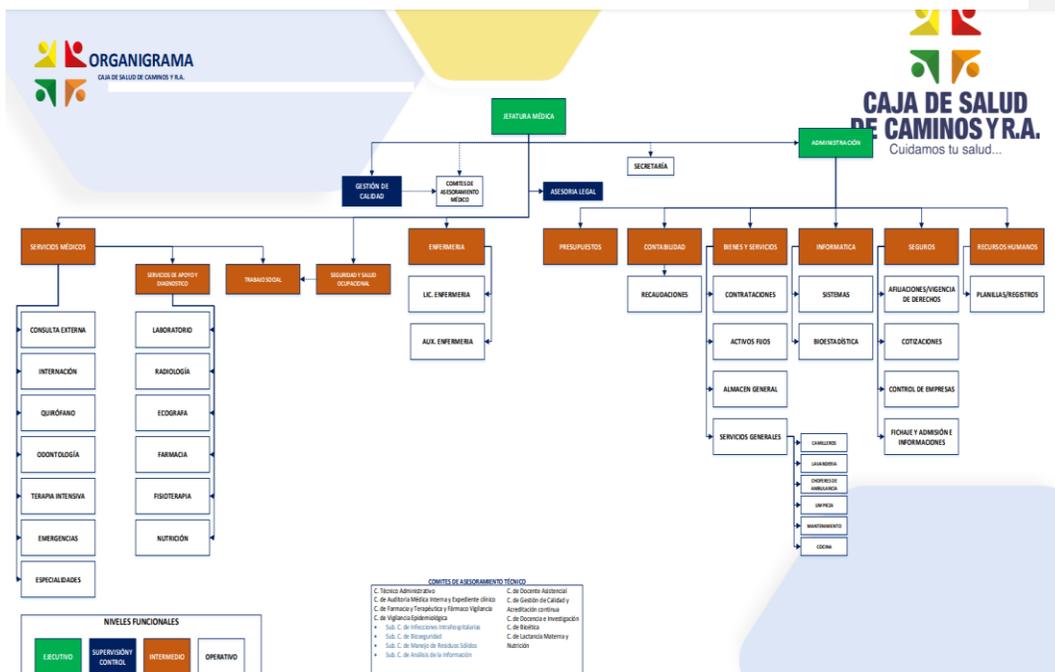
Mediante memorándum RRHH N°202/2024 se asigna como Jefe Médico de la Regional Santa Cruz, al Dr. Víctor Hugo Guzmán Florez y el Lic. Marco Antonio Rojas del Barco, como Administrador Regional.

2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, RECURSOS HUMANOS, PLANILLAS PRESUPUESTARIAS DE SUELDOS Y SALARIOS.

La Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Santa Cruz, cuenta con una estructura organizacional, en la cual, se instauran y distribuyen las responsabilidades:

2.1 Estructura Organizacional.

ORGANIGRAMA REGIONAL SANTA CRUZ



Fuente: Unidad de Recursos Humanos – CSC Regional Santa Cruz

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial 2025 - Regional Santa Cruz

2.2 Recursos Humanos.

La Caja de Salud de Caminos y R.A. – Regional Santa Cruz cuenta con 19 Ítems, 30 Contratos Laborales, 128 Consultores de línea:

MODALIDAD	PARTIDA DE GAS	PERSONAL ADM	PERSONAL SALUD	TOTAL PERSONAL
Item	11700	15	4	19
Contrato Laboral	12100	15	15	30
Consultor de línea	25220	34	94	128
Totales		64	113	177

Fuente: Unidad de Recursos Humanos –CSC Regional Santa Cruz

2.3 Planillas presupuestarias de sueldos y salarios.

CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A. PLANILLA DE SUELDOS PERSONAL CONTINEM ENERO 2025																													
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28		
ITEM	CI	NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	FECH DE INGRESO	CARGO	FECH DE INGRESO	HABER	BONIFICACION	WOL DE SUELDOS	IMPORTE	IMP X1	IMP X2	CATEG MERITO	IMP PROFESION	IMP OTRO	IMP TOTAL	IMP LABORAL	IMP AFILIACION	IMP RCTA	IMP OTRO	TOTAL	IMP LABORAL	IMP AFILIACION	IMP RCTA	IMP OTRO	TOTAL	IMP LABORAL		
1	03-18	548889-CH	Aranco Arancibia Rossemery	Boliviana	191182	Medico Especialista	17-04-17	30	6	7.513,00	7.513,00	18,0	1.350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.382,00	938,25	0,00	0,00	0,00	938,25	6.443,75		
2	03-18	5387273-SC	Aranco Orelana Lupuer	Boliviana	191182	Encargado de Sistemas	07-05-15	30	8	6.032,00	6.032,00	18,0	1.350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.382,00	938,25	0,00	0,00	0,00	938,25	6.443,75		
3	03-14	5387273-SC	Chacon Castedo Marcelo	Boliviana	190255	Encargado de Mantenimiento	01-05-96	30	8	5.277,00	5.277,00	50,0	3.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.027,00	90,27	0,00	4,77	0,00	95,04	8.931,96		
4	03-02	383979-SC	Clares Ortiz Marceño Honorato	Boliviana	1601975	Administrador Regional	09-05-24	30	8	8.848,00	8.848,00	11,0	825,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.673,00	1.229,44	0,00	0,00	0,00	1.229,44	8.443,56		
5	03-12	547479-LP	Condori Cabina Eddy	Boliviana	191181	Encargado de Adquisiciones	11-08-09	30	8	5.492,00	5.492,00	34,0	2.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.042,00	1.022,14	0,00	0,00	0,00	1.022,14	7.019,86		
6	03-20	263979-LP	Escuela Teber Jorge Antonio	Boliviana	130695	Jefe de Unidad	02-01-17	30	8	9.408,00	9.408,00	20,0	1.950,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.358,00	1.443,00	0,00	131,87	0,00	1.574,87	9.783,13		
7	03-17	4522289-SC	Guzman Flores Victor Hugo	Boliviana	0309084	Jefe Medico Regional al	07-09-23	30	6	9.177,67	9.177,67	18,0	1.350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.527,67	1.336,07	0,00	0,00	0,00	1.336,07	9.191,60		
8	03-05	1901019-SC	Irarte Cepedez Norberto	Boliviana	150450	Medico Cirujano	07-05-15	30	6	7.537,00	7.537,00	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.537,00	873,00	0,00	0,00	734,00	1.607,00	6.329,92		
9	03-19	7797949-SC	Jaldin Perez Mariabel	Boliviana	110450	Administrativo de Contabilidad	07-05-15	30	6	7.342,00	7.342,00	18,0	1.350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.692,00	1.104,75	0,00	0,00	0,00	1.104,75	7.587,25		
10	03-19	5358184-SC	Lopez Montalvo Rocio	Boliviana	130879	Encargado de Emergencia	10-04-17	30	6	6.649,00	6.649,00	11,0	825,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.474,00	949,95	0,00	0,00	0,00	949,95	6.524,05		
11	03-18	417752-88	Mejier Juarez Elizabeth	Boliviana	071084	Auxiliar Archivo	09-11-09	30	8	4.917,00	4.917,00	26,0	1.950,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.867,00	872,80	0,00	0,00	0,00	872,80	5.994,20		
12	03-19	1907725-08	Miranda Rivero Elva Maria	Boliviana	010292	Encargada de Archivo	25-04-04	7	8	4.499,00	1.281,47	34,0	2.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.851,47	36,37	0,00	0,00	0,00	36,37	3.791,14		
13	03-08	3281213-SC	Montaño Cruz Gala Tania	Boliviana	2401182	Encargada de Farmacia	02-12-96	30	8	7.800,00	7.800,00	50,0	3.750,00	0,00	0,00	5.000,00	95,00	0,00	0,00	15.445,00	2.129,79	0,00	0,00	0,00	0,00	2.129,79	14.315,21		
14	03-18	6239681-SC	Moscoso Gonzalez Maria Elena	Boliviana	2105079	Aux. de Trabajo Social	18-03-08	30	8	4.917,00	4.917,00	34,0	2.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.467,00	949,96	0,00	0,00	0,00	949,96	6.517,04		
15	03-21	6281622-SC	Patiño Mervin Yngri Alexandra	Boliviana	2111098	Odonatologa	20-06-17	30	3	3.871,00	3.871,00	11,0	825,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.696,00	596,86	0,00	0,00	0,00	596,86	4.099,14		
16	03-04	5358184-SC	Ramirez Cerezo Yolanda	Boliviana	010450	Jefatura de Enfermeria	09-05-11	30	6	7.513,00	7.513,00	11,0	825,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.338,00	1.059,76	0,00	0,00	0,00	1.059,76	7.278,24		
17	03-10	4801396-SC	Rocha Villanueva Gustavo Adolfo	Boliviana	1901979	Tec. adm IV Contabilidad	10-04-06	30	8	6.032,00	6.032,00	34,0	2.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.582,00	1.099,77	0,00	0,00	0,00	1.099,77	7.482,23		
18	03-13	3809635-SC	Rojas Muñoz Freddy Silvana	Boliviana	3112683	Manejero Chofer	07-07-03	30	8	4.499,00	4.499,00	42,0	3.150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.649,00	1.066,40	0,00	0,00	0,00	1.066,40	6.582,60		
19	03-09	2715818-LP	Saavedra Yñiguez Judith Roxana	Boliviana	2901180	Secretaria de Jefe Medico	18-03-09	30	8	6.121,00	6.121,00	50,0	3.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.871,00	287,50	0,00	0,00	0,00	287,50	9.583,50		
TOTALES														126.030,67	120.829,14	496,00	37.200,00	0,00	0,00	6.800,00	95,00	0,00	163.715,14	18.219,29	0,00	136,64	734,00	19.089,93	144.625,21

SON: CIENTO SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO BOLIVIANOS

Fuente: Unidad de Recursos Humanos –CSC Regional Santa Cruz

3. NORMAS QUE REGULAN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION

La Caja de Salud de Caminos, fue creada mediante Resolución Suprema N° 167567 de 1 de marzo de 1973, como institución delegada de la ex Caja Nacional del Seguro Social.

Mediante Resolución Suprema N° 182970 de 27 diciembre de 1976, se reconoció la personería jurídica del SEGURO SOCIAL DEL SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS como entidad descentralizada de carácter público con autonomía de gestión administrativa, económica y financiera.

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial 2025 - Regional Santa Cruz

De acuerdo a Resolución Administrativa Nro. 281-2014 de 12 de agosto de 2014 del Instituto Nacional de Seguros de Salud INASES, se resolvió aprobar el estatuto orgánico de la CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

La Caja de Salud de Caminos y R.A., como Ente Gestor de la Seguridad Social de Corto Plazo, se encuentra regulada por el Código de Seguridad Social, por lo cual, adopta su accionar de gestión a las directrices establecidas en la citada norma.

Los Parágrafos I, II y III del artículo 45 de la Constitución Política del Estado, establecen los derechos de las bolivianas y bolivianos a acceder a la seguridad social, asimismo, determinan los principios rectores de control y participación social y la cobertura de atenciones.

La Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo, cuya denominación es "ASUSS", fue creada con la finalidad de regular, controlar, supervisar y fiscalizar la Seguridad Social de Corto Plazo, en base a sus principios, protegiendo los intereses de los trabajadores asegurados y beneficiarios, en consecuencia, la normativa emitida por esa entidad, es de aplicación obligatoria para todos los entes Gestores componentes de la seguridad social de corto plazo.

4. MISION, VISION Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS CORRESPONDIENTES A SU PLANIFICACION A LARGO PLAZO, ENFOQUE POLITICO Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL POA.

4.1 RAZÓN DE SER (Misión)

En el marco del Código de Seguridad Social y lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 21637 de 25 de junio de 1987, la Caja de Salud de Caminos y R.A tiene como razón de ser:

"Somos el Ente Gestor de la Seguridad Social de Corto Plazo, que protege la Salud de la población asegurada".

4.2 PROPÓSITO (Visión)

Para el cumplimiento de la razón de ser y en el marco de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, Plan de Desarrollo Económico Social (PDES), Plan de Desarrollo Integral de Salud (PDIS), Código de Seguridad Social y del Plan Estratégico Ministerial de Salud, la Caja de Salud de Caminos y R.A., ha definido el siguiente propósito:

"Ser una Institución competitiva en la prestación de servicios de salud con calidad, profesionalismo y transparencia".

4.3 OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Los objetivos estratégicos, se definen en el Plan Estratégico Institucional 2021-2025, enmarcados en uno de los componentes de la política SAFCI, que son:

- a) Implementar el **MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD**, a través a las redes funcionales de los servicios de salud para una atención oportuna con calidad y calidez a nuestra población beneficiaria.
- b) Fortalecer y transparentar la gestión administrativa financiera para una gestión transparente cumpliendo la normativa nacional e institucional.

La Caja de Salud de Caminos y R.A., fortalecerá las Redes Funcionales de Salud a nivel nacional, por ser de vital importancia para potenciar el posicionamiento y la imagen Institucional, así como la

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial 2025 - Regional Santa Cruz

infraestructura, el equipamiento médico y la innovación tecnológica para la competitividad, la facilitación de procedimientos (actualización de normativas), la definición de alianzas estratégicas o convenios y la participación de todos los actores involucrados, son elementos indispensables para impulsar el crecimiento institucional.

4.4 ENFOQUE POLITICO

El enfoque político se refiere a la perspectiva o el marco conceptual desde el cual se analizan y se abordan los temas políticos. Este enfoque puede variar significativamente según la ideología, los valores y las creencias de quienes lo aplican, en ese sentido, de acuerdo a las directrices del ministerio cabeza de sector y la normativa vigente, se tienen los siguientes criterios institucionales:

- a) Política de Austeridad implementada por el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia con el fin de precautelar la sostenibilidad.
- b) Aplicación del Gobierno Electrónico, para las tecnologías de la información y la comunicación con el objetivo de incrementar la transparencia y participación ciudadana.
- c) Profundizar la aplicación de la Ley General de Higiene y Seguridad ocupacional y bienestar.
- d) Continuar con el cumplimiento a las directrices del Plan Estratégico Institucional 2021 - 2025.

La política social y económica de la Caja de Salud de Caminos y R.A., responde a los lineamientos establecidos en el párrafo I, artículo 35 de la Constitución Política del Estado, que establece que el Estado en todos sus niveles, protegerá el derecho a la salud, promoviendo políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso gratuito de la población a los servicios de salud, premisas que también se encuentran dispuestas en el código de Seguridad Social; por su parte la Ley N°1407 que aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025, reconstruyendo la economía para vivir bien, hacia la industrialización con sustitución de importaciones, en base a los 13 pilares establecidos en la Agenda Patriótica 2021-2025, ha priorizado 10 ejes estratégicos que engloban los principales desafíos a cumplirse en el quinquenio en un contexto de reconstrucción de la economía para Vivir Bien. Los Ejes Estratégicos que responden a la planificación de mediano plazo y su estructura para el Sector Salud son el Eje 6.6 mejorar la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud.

La Caja de Salud de Caminos y R.A., dentro de las atribuciones como Ente Gestor de seguridad social a corto plazo, identifica como fundamentales, el gestionar las contingencias inmediatas de la vida y del trabajo, otorgar a los asegurados el derecho a recibir la atención médica que se considere indispensable para su curación y rehabilitación por: Enfermedad Común, Maternidad y Riesgos Profesionales (Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional), con el soporte financiero del aporte patronal del 10% sobre el ingreso mensual de cada trabajador.

Es así que el Plan Estratégico Institucional (PEI), se articula en el enfoque de la integralidad y recoge los resultados del proceso de participación de actores internos y externos, proyecta el accionar de la institución para el quinquenio y plantea el fortalecimiento en las Redes Funcionales de Salud, con objeto de brindar una atención integral que permita que nuestros usuarios reciban una atención de calidad.

La atención integral en salud plasmada en el Plan Estratégico Institucional 2021-2025, que es la forma de articular el equipo de salud, personas, familias, a partir de acciones de promoción de la salud, prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad pertinente y oportunamente con capacidad resolutoria de enfoque de red, se aplica mediante la red funcional de los servicios de Salud.

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial 2025 - Regional Santa Cruz

4.6. OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL POA

La Caja de Salud de Caminos y R.A., adopta los objetivos del Plan Operativo Anual, porque le posibilitarán asignar actividades, recursos para alcanzar los resultados esperados para la gestión, en concordancia con las directrices establecidas por la Máxima Autoridad Ejecutiva, las cuales se desprenden en cuatro líneas estratégicas para la gestión 2025 en el marco de políticas y normativa vigente por el Estado Plurinacional.

- a) OPTIMIZACIÓN CON GESTIÓN DE CALIDAD; en aplicación a la política de austeridad implementada por el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia con el fin de precautelar la sostenibilidad.
- b) INNOVACIÓN TECNOLÓGICA; en aplicación del D.S. 1793, "Gobierno Electrónico". Aplicación de la tecnología de información y la comunicación con el objetivo de incrementar la transparencia y participación ciudadana.
- c) FORTALECIMIENTO DE LA SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL; en aplicación de la "Ley General de Higiene y Seguridad Ocupacional y Bienestar"; D.L. 16998 del 02/08/1979.
- d) POSICIONAMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL.; Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2025.

Asimismo, enmarcado en el Plan Operativo Anual de la gestión 2025, se encuentran inmersas las acciones a corto plazo, determinadas de la siguiente forma:

- a) RED FUNCIONAL DE SALUD: Fortalecimiento de la red de recursos humanos equipamiento e infraestructura.
- b) DESARROLLO DE LA SALUD: Implementación de procesos integrales de salud hacia una atención con calidez y calidad.
- c) SISTEMA DE SEGUROS: Recursos económicos recaudados orientados a una gestión de resultados.
- d) TRANSFERENCIAS: Ejecución de transferencias de recursos a instituciones públicas.
- e) DEUDAS: reducción de la deuda (cuentas por pagar y/o provisiones)
- f) ADMINISTRACIÓN CENTRAL: Ejecución de actividades administrativas, legal, financiero y técnico.

5. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PROGRAMADOS PARA LA GESTIÓN A INICIARSE

Nro.	Descripción	Servicio	Beneficio
1	Adecuación de Ambiente del Servicio de Oftalmología	Oftalmología	Contar con servicio propio y no comprar servicio terciarizado.
2	Adecuación de Ambiente del Servicio de Hemodiálisis	Hemodiálisis	Contar con el servicio en optimas condiciones de atención, bajos normas de caracterización de hospitales de 2do nivel.

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial 2025 - Regional Santa Cruz

3	Adecuación de Ambiente Oficinas Administrativas 2do Piso	Oficinas Administrativas	Concentrar las unidades administrativas para una atención fluida y tener ambientes disponible para ampliación de servicios,
4	Adquisición de Grupo Electrónico (Generador Eléctrico)	Hospital de 2do Nivel	Cumplir con normas de caracterización de hospitales de 2do nivel bajo estándares de calidad de servicio.

Fuente: Unidad de Servicios Generales –CSC Regional Santa Cruz

6.CAPACITACIONES INTERNAS DEL PERSONAL PROGRAMADAS

CAPACITACIONES	FECHA PROGRAMADA	FECHA A EJECUTARSE
Feria de salud de lavado de manos	27 de enero	27 de enero
Taller de Meningitis	30 de enero	30 de enero
Feria del Día Mundial contra el Cáncer	4 de febrero	4 de febrero
Taller Bioseguridad Hospitalaria y Protocolo Cortopunzante	6 de febrero	6 de febrero
Feria del cancer infantil	13 de febrero	13 de febrero
Taller de Manejo de Residuos Sólidos y Desinfección de Ambientes	13 de febrero	14 de febrero
Taller de Prevención y Combate contra Incendio	20 de febrero	20 de febrero
Taller de Lavado de Manos	5 de marzo	5 de marzo
Sesiones Educativas Continuas Planificación familiar	7 de marzo	7 de marzo
Taller del Día Mundial del Riñón	10 de marzo	10 de marzo
Taller de Reporte de Enfermería 15 Correctos	12 de marzo	12 de marzo
Feria Día Mundial de la Salud Oral	20 de marzo	20 de marzo
Feria del Día Mundial de la Tuberculosis	24 de marzo	
Micro Taller de la Influenza	4 de abril	
Feria del Día Mundial de la Salud	7 de abril	
Taller de Manejo de Pacientes con Dengue	10 de abril	
Sesión Educativa Administración de Medicamentos (inyectable)	18 de abril	
Taller de Día mundial Sobre la Seguridad y la Salud Laboral	27 de abril	
Sesiones educativas de Lactancia Materna	7 de mayo	
Día internacional de la enfermería	12 de mayo	

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial 2025 - Regional Santa Cruz

Sesiones Educativas de las EDAS	16 de mayo	
Taller Día Mundial contra la Hipertensión Arterial	17 de mayo	
Taller del Día Mundial del Asma	6 de mayo se realizará el 23 de mayo	
Feria del Día Mundial de la Salud Digestiva	29 de mayo	
Feria por el día Mundial del Cáncer de Próstata	11 de junio	
Día mundial del donante de sangre	14 de junio	
Taller de Manejo Del Expediente Clínico	20 de Junio	
Taller del Día Mundial contra el Abuso de Drogas	26 de junio	
Día mundial de la zoonosis	6 de julio	
Taller del Día Mundial de la Hepatitis	28 de julio	
Feria Día Mundial de la Amistad	30 de julio	
Feria por la Semana Mundial de la Lactancia Materna	1 de agosto	
Feria del Día del Adulto Mayor (Hipertensión, Diabetes, Derechos del Adulto Mayor, Terapia Motora)	26 de agosto	
Taller del Día Internacional contra el Dengue	27 de agosto	
El Día Mundial de la Prevención del Suicidio	10 de septiembre	
Feria de la Salud Materna y Reproductiva/ contra la violencia	12 de Septiembre	
Feria del Día Mundial contra la rabia y manejo de ficha epidemiológica	26 de septiembre	
Taller del Día Mundial del Corazón	28 de septiembre	
Taller del Día Mundial de la Salud Mental	10 de octubre	
Taller del Día Mundial de la Alimentación	16 de octubre	
Feria del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama	19 de octubre	
Taller Día Mundial de la Osteoporosis	20 de octubre	
Taller del Día Mundial de la Diabetes	14 de noviembre	
La Semana Mundial de Concientización sobre la Resistencia a los Antimicrobianos	del 18 al 24 de noviembre	
El Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer	25 de noviembre	
Feria del Día Mundial del Sida	1 de diciembre	
Día Internacional de las Personas con Discapacidad	3 de diciembre	

Comentado [E1]:

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial 2025 - Regional Santa Cruz

6.1 Optimización con Gestión de Calidad

OBJETIVO: Dar cumplimiento al Plan Estratégico Institucional 2021-2025	
ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS
Control y seguimiento de Gestión de calidad a Establecimiento de Salud.	Establecimiento de salud acreditado
Elaboración y socialización de Programa de Gestión de Calidad	Programa de Gestión de Calidad Elaborado y socializado
Organización de Comités de Asesoramiento Médico	Formación de Comité / Entrega de Memorándum de designación /Apertura de libro de Actas /Seguimiento a cumplimiento de capacitaciones al personal
Cronograma de Seguimiento Habilitación/Acreditación/ Rehabilitación (En caso de Implementar servicios médicos)	Mantener niveles de estándar y porcentaje de habilitación y acreditación en base a planes de mejora. / Acreditación de Vacunatorio, Acreditación como hospital amigo de la Madre y Niño.

6.2 Fortalecimiento de la Salud Ocupacional y Seguridad Industrial

OBJETIVO: Supervisar los programas de salud y seguridad industrial, desde el control así como la capacitación.	
ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS
Elaboración de medidas correctivas del riesgo laboral.	Reducción de Accidentes y Enfermedades Laborales. Mejora en las Condiciones de Trabajo. Fortalecimiento de la Cultura de Seguridad.
Elaboración de Cronograma de inspección en iluminación, ventilación, riesgo térmico, carga de fuego y otros.	Mejor Control de los Factores Ambientales del Trabajo. Mejora en las Condiciones de Trabajo de los trabajadores. Reducción de Riesgos de Salud y Bienestar. Aumento de la Productividad y Motivación del Personal.
Socialización y Ejecución (Plan de Emergencia)	Aumento en la Preparación ante Emergencias. Conciencia y Compromiso del Personal. Reducción de Riesgos y Mejora en la Gestión de

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial 2025 - Regional Santa Cruz

	Emergencias. Fortalecimiento de la Cultura de Seguridad.
Capacitar a los trabajadores de las empresas aseguradas y personal institucional.	Reducción de Accidentes y Enfermedades Laborales. Mejora en el Conocimiento y la Conciencia de Seguridad. Mejor Respuesta ante Emergencias y Primeros Auxilios. Fortalecimiento de la Cultura de Seguridad y Salud en el Trabajo. Reducción de Costos Asociados a Accidentes y Enfermedades.
Visitas de Inspección a empresas aseguradas.	Identificación y Control de Riesgos. Mejoras en las Condiciones de Trabajo. Educación y Sensibilización del Personal. Prevención de Accidentes y Enfermedades Laborales. Fortalecimiento de la Relación con las Empresas Aseguradas.

6.3 Innovación Tecnológica

ACCIONES A REALIZAR	RESULTADOS ESPERADOS
Solicitud de compra de equipos de computadora e impresoras.	Agilizar en el tiempo de respuesta en el uso del sistema sigmed para una mejor atención a los asegurados.
Solicitud de compra de cables conectores cat6. Router.	Mejorar la transmisión de datos de nuestra red lan.
Desarrollo de sistema que automaticen los procesos manuales en la asignación de fichas e historia clínica.	Fácil acceso de la historia clínica digital en las áreas que requieren antecedentes clínicos del paciente.

Fuente: Unidad de Gestión de Calidad –CSC Regional Santa Cruz

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial 2025 - Regional Santa Cruz

7.INFORMACION PRESUPUESTARIA Y CONTABLE

Presupuesto de Gasto 2025

Entidad	Cat. Prg.	Descripción Cat. Prg.	Presupuesto Inicial
423	000 0 099	CONTROL SOCIAL	2.000,00
423	098 0 001	GASTOS POR TRANSFERENCIAS	1.187.905,00
423	099 0 001	SERVICIO DE LA DEUDA	1.038.302,00
423	720 0 001	ENCUENTROS DE SALUD	31.500,00
423	720 0 002	PROMOCION DE LA SALUD	12.000,00
423	720 0 003	SUPERVISIÓN SALUD Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	29.750,00
423	720 0 004	ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN	2.500,00
423	720 0 005	GESTIÓN DE CALIDAD	5.000,00
423	720 0 006	GESTIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	3.728.983,00
423	720 0 007	PROGRAMAS DE SALUD	18.250,00
423	720 0 008	GESTION DE FORMACION MEDICA	5.000,00
423	720 0 009	SEGUIMIENTO DE SALUD	8.500,00
423	720 0 010	ATENCION DE SALUD	8.500,00
423	720 0 011	INFORMACION DE SALUD	4.020,00
423	720 0 012	SISTEMAS DE SALUD	2.500,00
423	730 0 001	PRESTACIONES DEL SERVICIO DE SALUD DE CORTO PLAZO	20.700.040,00
423	730 0 002	INFRAESTRUCTURA	105.000,00
423	730 0 003	EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD	1.385.000,00
423	750 0 001	AFILIACIÓN, COTIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EMPRESAS	39.000,00

Presupuesto de Recursos 2025

RUBRO	ENTIDAD OTORGANTE	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	TOTAL
12.2	0000	VENTA DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIONES PÚBLICA	5.867.868,00
15.9.1	0000	MULTAS	486.869,00
15.9.9	0000	OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS	301.834,00
17.1.1.1	0000	DEL SECTOR PÚBLICO	-
17.1.1.2	0999	DEL SECTOR PRIVADO	18.443.277,00
17.1.2.1	0000	DEL SECTOR PÚBLICO	427.723,00
35.4.1	0000	RECURSOS DEVENGADOS NO COBRADOS POR CUENTAS POR COBRAR DE CORTO PLAZO	2.786.179,00

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial 2025 - Regional Santa Cruz

	TOTALES	28.313.750,00
--	----------------	----------------------

Presupuesto para medicamentos 2025

Productos Químicos y Farmacéuticos	BS. 3.724.963,00
------------------------------------	-------------------------

Proyección de ingresos por Venta de Servicios 2025

RUBRO	ENTIDAD OTORGANTE	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	TOTAL
12.2	0000	VENTA DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIONES PÚBLICA	5.867.868,00
TOTALES			5.867.868,00

8. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES

MODALIDAD	CUANTÍA	CANT. PROGRAMADA	Bs.
Contrataciones menores	001 - 50.000	37	1.766.000,00
Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - ANPE	50.001-1.000.000	11	2.526.000,00
Licitación Pública	1.000.000 - adelante	0	0
Contratación Directa	Sin límite de monto	0	0
TOTALES		48	4.292.000,00

Fuente: Unidad de Adquisiciones –CSC Regional Santa Cruz

9. INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS, PROYECTOS Y BENEFICIARIOS.

CARTERA DE SERVICIOS MÉDICOS – REGIONAL SANTA CRUZ

- Anestesiología
- Cardiología
- Cirugía General
- Cirugía Oncológica
- Cirugía Pediátrica
- Cirugía Plástica

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial 2025 - Regional Santa Cruz

- Colo-Proctología
- Emergenciología
- Endocrinología
- Gastroenterología
- Ginecología y Obstetricia
- Ginecología Oncológica y Mastología
- Hematología
- Medicina General
- Medicina Interna
- Medicina del Trabajo
- Nefrología
- Neumología
- Neurología
- Neurología Pediátrica
- Neurocirugía
- Otorrinolaringología
- Pediatría
- Psiquiatría
- Reumatología
- Terapia Intensiva Adulto
- Terapia Intensiva Pediátrica
- Traumatología y Ortopedia
- Urología

● OTROS SERVICIOS HOSPITALARIOS

- Unidad de Terapia Intensiva (adulto y pediátrica)
- Unidad de Cuidados Neonatales
- Hemodiálisis
- Farmacia
- Fisioterapia
- Nutrición
- Psicología
- Trabajo Social
- Epidemiología

ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS

- Cirugía General
- Cirugía Oncológica
- Cirugía Pediátrica
- Ginecología y Obstetricia
- Ginecología Oncológica y Mastología
- Traumatología y Ortopedia
- Neurocirugía
- Urología

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial 2025 - Regional Santa Cruz

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

- Ecografía
- Rayos X (24 hrs.)
- Laboratorio Clínico (24 hrs.)
- Bacteriología
- Inmunología
- Electrocardiograma
- Monitoreo Fetal
- Holter
- Ecocardiograma Doppler
- Colposcopia

PRESTACIONES EN ESPECIE Y DINERO

- Enfermedad
- Maternidad
- Riesgos Profesionales

TITULARES	10058
BENEFICIARIOS	2950
TOTAL POBLACION	13004

Fuente: Unidad de Coordinación de Servicios Médicos y Afiliación –CSC Regional Santa Cruz

10. CANTIDAD DE PROCESOS JURÍDICOS PROGRAMADOS GESTION 2025.

DESCRIPCION	CANTIDAD DE
	PROCESOS
Coactivos	19
Penales	11
Laborales	9
Administrativos	7
Civil	2
TOTALES	46

Fuente: Unidad de Asesoría Legal –CSC Regional Santa Cruz

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Inicial 2025 - Regional Santa Cruz

Lic. Marco Antonio Rojas del Barco.
ADMINISTRADOR REGIONAL

Dr. Víctor Hugo Guzmán Florez.
JEFE MEDICO REGIONAL